

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**17451** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el muelle del Este.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 3 de mayo de 2022, otorgar una concesión para la "ocupación de dominio público en el muelle del Este para la construcción de una nave destinada a compra, preparación, manipulación y distribución de productos del mar" (código C0739), a PESCARMAR, S.L.U. en las siguientes condiciones:

Superficie: 5.155,65 m<sup>2</sup> de terrenos en zona 7.1.

Plazo: 35 años (desde el 6 de mayo de 2022 hasta el 5 de mayo de 2057).

Régimen Económico:

· Tasa de ocupación terrenos: 7,831 €/m<sup>2</sup>/año. Gravamen 5,5%.

· Tasa de actividad: se establecen los siguientes gravámenes a aplicar por tramos, en base a la unidad representativa de la actividad a desarrollar en la instalación (toneladas de pescados y mariscos):

Desde	Hasta	Gravamen
1,00	4.000,00	1,500 €/t
4.001,00	8.000,00	1,000 €/t
8.001,00	∞	0,300 €/t

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 19 de mayo de 2022.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A220022229-1